- - - ACTA NÚMERO 704/2024 SETECIENTOS CUATRO, AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.- -

- - - SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA 21 VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.- -

- - - - - - TOMO.- I UNO – VOLUMEN.-III TERCERO.- - - - - - -

- - - En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a los 21 veintiún días del mes de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 09:06 nueve horas con seis minutos, constituidos en sesión pública que se lleva a cabo en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal; de conformidad con lo previsto en los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3, 4 numeral 98, 10, 15, 30, primer párrafo, 31, 32, 33 y 69, fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 6, 25 y 61, fracción X del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 3, fracción XXV, 4, 5, 7, 9, 24, 26, 29, 86, 87, 88, fracción III, 90, 96, 99, 150 al 154, 171 al 177, 182, 185 al 189, 195, 196, 197 y 212, fracción I del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado; para que tenga verificativo la sesión extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados las y los munícipes que lo integran este día y hora señalados, misma que es presidida por el **LICENCIADO GERARDO RAFAEL TRUJILLO VEGA**, Presidente Municipal Interino, con la asistencia de las y los **REGIDORES PROPIETARIOS Y SUPLENTES**, el Síndico Municipal Suplente, **MAESTRO ÓSCAR EDUARDO ZARAGOZA CERÓN** y el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, **LICENCIADO JOSÉ LUIS OCHOA GONZÁLEZ**, la cual celebró bajo el siguiente: - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - **ORDEN DEL DÍA**:- - - - - - - - - - - - - - - - -

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar; -

II.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día; - - - - - - -

III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa

10721

de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice formalizar la entrega de una serie de departamentos del fraccionamiento Lomas del Mirador a la Guardia Nacional; y -

IV.- Clausura de la sesión. -

- - - **DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 96 NOVENTA Y SEIS DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO**. - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - -

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: Muy buenos días, le damos la más cordial bienvenida a esta sesión extraordinaria, bienvenidos y gracias por atender esta convocatoria compañeros ediles y siendo las 09:06 nueve horas con seis minutos, les doy la bienvenida a la sesión extraordinaria de fecha 21 veintiuno de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro; y como primer punto del orden del día, le solicito al Secretario General, nos ayude con el cómputo de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar. Adelante Secretario. - - - - - - - - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Con su venia Presidente, buenas días a todos, lista de asistencia: Presidente Municipal Interino, Gerardo Rafael Trujillo Vega, Síndico Municipal, Óscar Eduardo Zaragoza Cerón, Regidoras y Regidores: Lizbeth Santillán Regalado, Amor Isabel Pérez y Pérez, Félix Casillas Gutiérrez, Elsa Patricia Lizardo de la Cruz, José Gabriel Velázquez Chávez (ausente), María Velia Reyes López, Ismael Espanta Tejeda, Ana Mayela Rodríguez Soria, Pedro Octavio Díaz Díaz, Adela García de la Paz, Carlos Alberto Rodríguez Gavilán, Sara Alejandra Estrada Galán (ausente), Silvia Ruiz Oliva (ausente), Ricardo Márquez Rivas, Alejandro Alcázar Chávez, Edgar Rubén Tripp Hernández, Águeda Sandoval Gallegos. Presidente le informo que están presentes **16** dieciséis munícipes por lo que existe quórum legal para sesionar, es cuanto señor Presidente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: Gracias Secretario, existiendo quórum se declara legalmente instalada la sesión extraordinaria de fecha 21 veintiuno de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.- - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - -

- - - El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, continúa en uso de la voz: Por favor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: A su orden Presidente:- - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - **ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - - - - - - -

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar; - - - - - - - - - - - - - - - - - -

del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 61 (sesenta y uno) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que siendo las **09:08** nueve horas con ocho minutos, se integran al desahogo de la sesión extraordinaria de fecha 21 de marzo del año 2024, las **Regidoras Sara Alejandra Estrada Galán** y **Silvia Ruiz Oliva**. -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, continúa en uso de la voz: **Aprobado por unanimidad**. -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes presentes del Ayuntamiento,** el orden del día propuesto.- - - - - - -

- - - - - - - - - TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - - - - -

- - - El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto. -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Como lo indica Presidente, se somete a discusión la iniciativa enlistada en el punto número **III** tres del orden del día, relativa a formalizar la entrega de una serie de departamentos del fraccionamiento Lomas del Mirador a la Guardia Nacional, se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados, en votación económica les pregunto si es de aprobarse la iniciativa agendada con el punto **III** tres del orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse por favor a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad,** señor Presidente.- - - - - - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes presentes del Ayuntamiento**, la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega; consistente en el siguiente:- -

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PA/611/2021-2024

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza formalizar la entrega

en comodato de una serie de departamentos del fraccionamiento Lomas del Mirador a la Guardia Nacional. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

SEGUNDO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y faculta al Presidente Municipal Interino, al Secretario General del Ayuntamiento, al Síndico Municipal y a la Tesorera Municipal para que, en nombre y representación del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, suscriban los contratos, comodatos y/o los instrumentos jurídicos necesarios para el cumplimiento del presente punto de acuerdo. - - - -

TERCERO.- Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - -CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA- - - - - - - -

10723

- - - El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: Gracias Secretario, dé cuenta por favor del siguiente punto del orden del día. -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Ochoa González, en uso de la voz: Presidente, le informo que se han agotado los asuntos en la cartera. -

- - - El Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, una vez agotado el orden del día, se clausura la presente sesión siendo las 09:09 nueve horas con nueve minutos, del día 21 veintiuno de marzo del año 2024, del Día Mundial del Síndrome de Down, muchas gracias a todas y a todos por su asistencia que tengan todos buen día.- - - - -

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, clausura la sesión extraordinaria siendo las 09:09 nueve horas con nueve minutos, del día 21 veintiuno de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro; firmando de conformidad para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.- - - - - - - - - - - - - - -

LICENCIADO GERARDO RAFAEL TRUJILLO VEGA.
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.

MAESTRO ÓSCAR EDUARDO ZARAGOZA CERÓN.
SÍNDICO MUNICIPAL.

REGIDORAS Y REGIDORES

C. LIZBETH SANTILLÁN REGALADO.

C. AMOR ISABEL PÉREZ Y PÉREZ.

C. FÉLIX CASILLAS GUTIÉRREZ.

C. ELSA PATRICIA LIZARDO DE LA CRUZ.

C. MARÍA VELIA REYES LÓPEZ.

C. ISMAEL ESPANTA TEJEDA.

C. ANA MAYELA RODRÍGUEZ SORIA.

C. PEDRO OCTAVIO DÍAZ DÍAZ.

Adela García De la Paz.

C. ADELA GARCÍA DE LA PAZ.

Carlos Rodriguez.

C. CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ GAVILÁN.

C. SARA ALEJANDRA ESTRADA GALÁN.

C. SILVIA RUIZ OLIVA.

C. RICARDO MÁRQUEZ RIVAS.

C. ALEJANDRO ALCÁZAR CHÁVEZ.

C. EDGAR RUBÉN TRIPP HERNÁNDEZ.

C. ÁGUEDA SANDOVAL GALLEGOS.

LICENCIADO JOSÉ LUIS OCHOA GONZÁLEZ.

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

DOY FE.

Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL

"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 704 SETECIENTOS CUATRO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 21 VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO".